



Gobierno Regional de Ica



FE DE ERRATAS

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°434-2024-GORE-ICA/GR

Ica, 07 MAR 2025

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°434-2024-GORE-ICA/GR de fecha 01 de julio del 2024; En merito a lo dispuesto en el artículo 212.1. "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser Rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no afecte lo sustancial de su contenido ni el sentido de su decisión", del TUO de la ley N° 27444, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; se procede a rectificar el artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N°434-2024-GORE-ICA/GR de fecha 01 de julio de 2024.

DICE:

VISTO:

La Carta S/N con Hr. 095935-2023 por la cual la Asociación SOCIACION DIABET'S CONTROL, representada por el Sr. UCHUYA CAMPOS MIGUEL CARLOS identificado con DNI. 21441223, inscrita con Partida Registral N° 11090714, el cual solicita un terreno de 4,000.00 m2, para la ejecución de un proyecto denominado "Policlínico y Albergue Social para los Servicios de Control de Diabetes y personas con Discapacidad Física", por la cual se solicita una Cesión en Uso, de una pequeña área que forma parte del lote de terreno con partida registral N° 11071248, UBIC. RUR SECTOR GUAYABO/PREDIO S/N C.P/PARC. 8_4158440_090537 U.C 090537 de la Provincia de Ica, del departamento de Ica"; por el cual se emite opinión favorable mediante; El Informe N.004-2024-GORE-SGPA/RGVP, el Informe Técnico N.° 018-2024-GORE-SGPA/JJGA, el Memorando N.° 038-2024-GORE.ICA-GRPPAT/SPIP y el Informe Técnico Legal N.° 001-2024-GORE-SGPA/JJGA-RGVP por el cual se remite el informe técnico legal, por el cual se emite opinión favorable para la aprobación de la Cesión en Uso.

DEBE DECIR:

VISTO:

La Carta S/N con Hr. 095935-2023 por la cual la Asociación ASOCIACION DIABET'S CONTROL, representada por el Sr. UCHUYA CAMPOS MIGUEL CARLOS identificado con DNI. 21441223, inscrita con Partida Registral N° 11090714, el cual solicita un terreno de 4,000.00 m2, para la ejecución de un proyecto denominado "Policlínico y Albergue Social para los Servicios de Control de Diabetes y Personas con Discapacidad Física", por la cual se solicita una Cesión en Uso, de una pequeña área que forma parte del lote de terreno con partida registral N° 11227149, UBIC. RUR SECTOR GUAYABO/PREDIO S/N C.P/PARC. 8_4158440_090537 U.C 090537 de la Provincia de Ica, del departamento de Ica"; por el cual se emite opinión favorable mediante; El Informe N.004-2024-GORE-SGPA/RGVP, el Informe Técnico N.° 018-2024-GORE-SGPA/JJGA, el Memorando N.° 038-2024-GORE.ICA-GRPPAT/SPIP y el Informe Técnico Legal N.° 001-2024-GORE-SGPA/JJGA-RGVP por el cual se remite el informe técnico legal, por el cual se emite opinión favorable para la aprobación de la Cesión en Uso.

DICE:

ARTICULO 1.- APROBAR, la CESION EN USO a favor de la ASOCIACION DIABET'S CONTROL representada por el Sr. UCHUYA CAMPOS MIGUEL CARLOS identificado con DNI. 21441223 inscrita con Partida Registral N°11090714, por un plazo determinado de dos (02) años sobre el área de 4,000.00 M2 que forma parte del lote de terreno con partida registral N°11071248 y CUS N°165637, UBIC. RUR SECTOR GUAYABO/ PREDIO S/N C.P/PARC. 8_4158440_090537 U.C 090537 de la Provincia de Ica, del departamento de Ica", con la finalidad de ejecución del Proyecto "Policlínico y Albergue Social para los Servicios de Control de Diabetes y Personas con Discapacidad Física" Se adjunta a la presente resolución el anexo (A) memoria descriptiva, de la misma forma el anexo (B) plano de ubicación.



Gobierno Regional de Ica

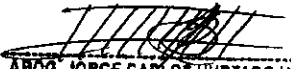


DEBE DECIR:

ARTICULO 1.- APROBAR, la CESION EN USO a favor de la SOCIAION DIABET'S CONTROL representada por el Sr. UCHUYA CAMPOS MIGUEL CARLOS identificado con DNI. 21441223 inscrita con Partida Registral N°11090714, por un plazo determinado de dos (02) años sobre el área de 4,000.00 M2 que forma parte del lote de terreno con partida registral N°11227149 y CUS N°165637, UBIC. RUR SECTOR GUAYABO/ PREDIO S/N C.P/PARC. 8_4158440_090537 U.C 090537 de la Provincia de Ica, del departamento de Ica", con la finalidad de ejecución del Proyecto "Policlínico y Albergue Social para los Servicios de Control de Diabetes y Personas con Discapacidad Física" Se adjunta a la presente resolución el anexo (A) memoria descriptiva, de la misma forma el anexo (B) plano de ubicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA


ABOG. JORGE CARLOS HURTADO HERRERA
GOBERNADOR REGIONAL